



CITACIÓN N° 15/2014 17ª y 18ª SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a las Sesiones Ordinarias N° 17ª y 18ª del Concejo, a realizarse el día martes **17 de Junio de 2014**, a partir de las **16:00 Hrs.**, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N° 3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:


TABLA 17ª SESIÓN

1. Puntos Varios
2. Aprobación de Acta anterior (**Sesión 16º/2014**).
3. Correspondencia enviada y recibida (**Secretaría Municipal**).
4. Entrega Informe estado de licitaciones públicas y contrataciones directas adjudicadas. (**SECOPLAC**).
5. Casos Sociales. (**DIDECO**).
6. Patentes de Alcohol. (**RENTAS MUNICIPALES**)

TABLA 18ª SESIÓN

7. Aprobación "Proyectos Programa de Pavimentación Participativa 23º llamado", Convenio Ad Referéndum. (**SECOPLAC**).
8. Solicita se apruebe, condonación de multas e intereses y celebración de convenios con deudores morosos por derechos de aseo, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 11 de la Ley 20.742, que PERFECCIONA EL ROL FISCALIZADOR DEL CONCEJO; FORTALEZE LA TRANSPARENCIA Y PROVIDAD EN LA MUNICIPALIDADES; CREA CARGOS Y MODIFICA NORMAS SOBRE PERSONAL Y FINANAZAS MUNICIPALES. (**RENTAS MUNICIPALES**).
9. Improcedencia que Concejos Municipales ajusten dieta de sus miembros de conformidad con la modificación introducida al Artículo 88 de la Ley 18.695, por la Ley N° 20.742, por aplicación de Dictamen N° 39.080 de la Contraloría General de la República. (**SECRETARIA MUNICIPAL**).




JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL

Alto Hospicio, a 12 de Junio de 2014.-